VIDA NACIONAL

VIVIMOS, durante todo el mes de Noviembre, **la tercera y más difícil etapa de la revolución del 18 de octubre:** la reconstrucción del tren administrativo; el enjuiciamiento de los supuestos reos de peculado; y la preparación de las elecciones y los proyectos legislativos de la próxima Asamblea Constituyente.

Sigue actuando y legislando provisoriamente por leyes-decretos, la **Junta Revolucionaria**, compuesta por Rómulo Betancourt, Presidente; Mayor Delgado Chalbaud; Raúl Leoni; Mayor Julio Vargas; Gonzalo Barrios; Luis B. Prieto y Edmundo Fernández.

El Ministro ha quedado definitivamente constituído por: Valmore Rodríguez, Interior; Carlos Morales, Exterior; Delgado Chalbaud, Guerra; Julio Vargas, Comunicaciones; Raúl Leoni, Trabajo; Eduardo Mendoza, Agricultura; J. P. Pérez A., Fomento, Carlos D'Ascoli, Hacienda; Humberto García Arocha, Educación.

LAS PRESIDENCIAS DE ESTADO se han renovado íntegramente, escogiéndose para las Magistraturas y Secretarías miembros de Acción Democrática y un grupo de independientes, que han simpatizado con la revolución. Gómez Malaret, en Sucre; Héctor Guillermo Villalobos, en Bolívar; Rómulo Henríquez, en Falcón, por no citar sino unos pocos ejemplos, han iniciado intensa campaña de mejoramiento en múltiples órdenes. Ya la preocupación del Gobierno revolucionario por el Interior, excesivamente olvidado en precedentes regímenes, se ha manifestado claramente al provocar una asamblea de Presidentes de Estado en la tercera semana de Noviembre. Los informes y programas de los nuevos Presidentes han sembrado una justificada esperanza de que finalmente se van a abordar fundamentales y peremtorios problemas materiales y espirituales del Interior, sobre todo en lo que respecta a la agricultura y a la pública instrucción.

VENEZUELA HA RECONOCIDO AL GOBIERNO REPUBLICANO ESPAÑOL, presidido, en Méjico, por Giral. Esta medida ha sido acogida con simpatía en vastos sectores populares venezolanos.

En otros sectores, también numerosos, que han visto con simpatía la revolución del 18 de Octubre, ha causado la medida penosa impresión, interpretándola como un compromiso partidista. Por varias razones fundamentales. Primero, porque los escasos diputados que han escogido al Gobierno de Giral, caducaron hace años en su mando; segundo, porque el ejemplo de diputados de un régimen caído, que en el extranjero se proclaman únicos representantes legítimos de una nación, puede ser peligroso para la propia revolución venezolana; tercero, porque el Gobierno de Giral no cuenta siquiera con el apoyo universal de los exilados españoles.

CON SANTO DOMINGO LAS RELACIONES SON MAS AGRIAS. Desde hace muchos meses venía respirándose un ambiente denso y desagradable. En los días de la Revolución la antipatía por el régimen, dominante en Santo Domingo, tuvo manifestaciones incorrectas, que el Gobierno desaprobó, dando inmediata satisfacción al Representante dominicano, a quien —al despedirse de Venezuela— se le prestaron toda clase de atenciones hasta embarcar en La Guaira. Sus informes sobre la revolución y el trato recibido en Caracas personalmente, fueron de una irritante inexactitud.

Posteriormente se ha sabido de mítines de los trujillistas contra el nuevo Gobierno de Venezuela, a los que han respondido en Caracas con otro mitin radiado contra Trujillo los exilados dominicanos y simpatizantes venezolanos. En ambos casos se ha desplegado un lujo peligroso de ditirambos y expresiones injuriosas.

LA PUBLICACION DE UNA LARGA LISTA de supuestos reos de peculado, que sólo en la primera entrega pasaron de cien, comprendiéndose entre ellos personalidades de los regímenes de Gómez, López Contreras y Medina, ha sido la nota política más importante del mes. Naturalmente la lista fué atacada por unos por incompleta; por otros como excesiva. Sobrenadaba en el ambiente la impresión de que ni están todos los que son, ni son todos los que están. Aun dentro del régimen de censura se ha permitido la publicación de cartas polémicas de justificación o ataque a la lista, entre las que mereció especial atención la del Dr. Mariano Arcaya, que defendía a su padre, y señalaba nombres de actuales gobernantes favorecidos por el Capítulo VII. La respuesta ha sido que si Arcaya es inculpable, los tribunales lo declararán; y que no todos los favorecidos, si no los malamente favorecidos por el Capítulo VII son culpables de peculado. En todo caso se trata de una cuestión delicada y vidriosa, cuyas consecuencias polémicas las creemos de larga duración y de muy difícil esclarecimiento.

SE HA NOMBRADO UN TRIBUNAL ESPECIAL para juzgar a los reos de peculado; y, al parecer, procederá con especial rapidez. Su composición ha sido difícil, pues son muchos los que se han negado a participar en él. El último en negarse, en carta pública, fué el líder comunista Salvador de la Plaza. En cambio, ha aceptado su correligionario Gallegos Mancera.

UNA COMISION ESPECIAL, presidida por Andrés Eloy Blanco, estudia la forma de llevar a cabo las elecciones de la Constituyente y elabora un proyecto de constitución. Los comunistas han visto con profundo desagrado la designación para esta Comisión del excelente abogado e integérrimo concejal caraqueño Dr. Lorenzo Fernández. Con una mala fe injustificable lo han tachado de falangista, como lo hicieran anteriormente con el Dr. Rafael Caldera Rodríguez, Procurador General de la Nación.

LOS PARTIDOS POLITICOS viven horas febriles de reconstrucción, reajuste o puramente de alumbramiento. **Acción Democrática** decidió proceder con cautela a la admisión de los muchos que se quieren acojer a sus filas. Los **comunistas,** no del todo curados — si hemos de creer a **Aquí Está**— de sus disensiones internas, protestan amargamente de la detención de muchos de sus líderes, acusados de haber actuado contra la revolución y haber ofrecido su falanges obreras a las tropas de Medina. Rodolfo Quintero fué puesto en libertad a fines de mes. Otros parecen más comprometidos si hemos de creer a ciertos telegramas, publicados por la prensa. Un nuevo Partido político, que encabezan oficialmente los Drs. Isaac Pardo, Elías Toro, ... ha presentado ya su programa con el nombre de **Unión Republicana Democrática.**

Se dice q' su jefe y candidato presidencial es el Dr. Rafael Vegas, que cuenta con extensas simpatías en el centro e izquierda venezolana y aun en varios grupos comunistas. Otro considerable partido trata de agrupar a personalidades independientes, de los que varios colaboran con el actual Gobierno. Sin embargo, carecemos de información precisa sobre su organización, ya que varios de los señalados como sus creadores han negado explícitamente su participación.

EL ESTRAÑAMIENTO DE LOPEZ CONTRERAS Y MEDINA el día 29 de Noviembre, con 14 de sus colaboradores y amigos: (Uzlar Pietri, Silveira, Luis G. Pietri, Diego Nucete Sardi, Tomás Pacanins, Delfín Becerra, Ulpiano Varela, Ruperto Velasco, Antonio E. Niño, Miguel A. Torres, Luis Romero Arjona, Antonio A. Arévalo, Ovidio López Agrega, Vicencio Pérez Soto), ha impresionado profundamente a toda la nación. Algunos han creído que con ello se hacía imposible su juicio sobre peculado; otros encontraban excesivamente dura la medida, sobre todo para varios de los exilados; otros han querido ver en la medida conveniencias de orden internacional. A todos contestó el Ministerio del Interior en expresas declaraciones, garantizando que los juicios de peculado no se interrumpirán respondiendo por los desterrados sus representantes y abogados; y desvirtuando el temor de que en el extranjero pudieran constituir un peligro para el Gobierno revolucionario.

ACTIVIDADES POLITICAS, calificadas de carácter sedicioso contra el Gobierno revolucionario, han motivado el encarcelamiento de un grupo de lopezcontreristas, entre los que son especialmente conocidos: Los Drs. Tulio Chiossone, Alfonso Mejía y Julio García Alvarez. No se han precisado todavía las causas concretas de su reclusión.